

UNA NUEVA OFERTA DEL CUC ES ACREDITADA

## Diplomado en Mecánica Dental del CUC acreditada por SINAES

- Seguimos comprometidos con la Calidad



El Consejo Nacional de Acreditación (SINAES) en sesión celebrada el pasado 10 de noviembre 2023, Acta 1714-2023, acordó **acreditar la carrera de Diplomado en Mecánica Dental del Colegio Universitario de Cartago**, por un período de 4 años a partir de la fecha en que se toma el acuerdo. El período de acreditación vence el 10 de noviembre de 2027.



Para Rita Brenes Rojas, directora del diplomado en Mecánica Dental, esta acreditación viene a poner un sello que ratifica el trabajo que por muchos años se ha venido realizando en la carrera, con el fin de que la formación de nuestros estudiantes, sea de alto nivel profesional y así puedan tener mejores opciones laborales. Además, Brenes Rojas indica que un aspecto muy importante a tener en cuenta es que Mecánica Dental, es la primera carrera que en esta rama se acredita a nivel país.

Por su parte la señora Ana Viquez Oreamuno, decana de la institución mencionó que la acreditación es el reconocimiento a la labor de mejora continua que ha venido realizando el equipo de trabajo de la carrera y la institución en general y que ahora se materializa con un sello de calidad, además no se puede perder de vista que la institución ha apostado por la inversión en compra de equipos de avanzada y laboratorios para responder a las necesidades del mercado laboral, según lo indicado por el sector empresarial.

El acto de entrega del certificado de acreditación por parte de SINAES se realizará en el 2024 según calendario propuesto por ese ente.

Este año el CUC logro acreditar tres nuevas carreras ante SINAES: Tecnologías de Información, Investigación Criminal y Mecánica Dental.